



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0006790/2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Carla GALLETTI (DNI 33.534.542), por el cual solicita que se le reconozcan las asignaturas Anatomía e Histología Humana, Fisiología Humana, Patología Humana, de la carrera de Bioquímica (plan de estudio Res 131/94 HCS modificado), con las asignaturas equivalentes de la carrera de Farmacia (plan de estudio Res 131/94 HCS modificado);

ATENTO:

A las constancias adjuntadas por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 6;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 7;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar equivalencias a la alumna Carla GALLETTI (DNI 33.534.542), de las asignaturas Anatomía e Histología Humana, Fisiología Humana y Patología Humana, aprobadas en la carrera de Bioquímica (plan de estudio Res 131/94 HCS modificado), con las asignaturas Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana I y II de la carrera de Farmacia (plan de estudio Res 131/94 HCS modificado), en base que existía en el Plan 95 y aun no existe reglamentación de equivalencias entre carreras del plan modificado con las calificaciones que a continuación se detallan:

Asignaturas	Calificación
Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana I	6.50 (seis c/50)
Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana II	



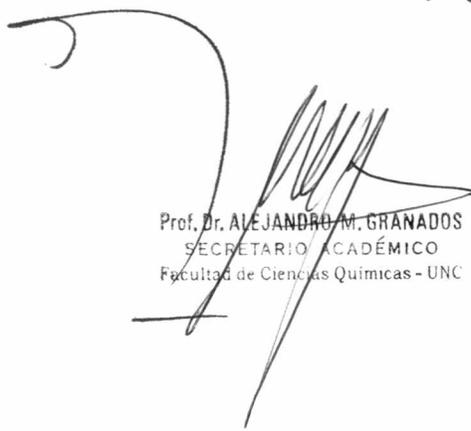
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0006790/2011

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN N° 105



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC